

EL OBSERVADOR JUDICIAL

La opinión pública es un juez incorruptible, inexorable y soberana.

Director General Magistrado David López Muñoz
Heroica Puebla de Zaragoza, Enero 2012

Cuarta Época

Directora Magistrada Margarita Gayosso Ponce
Año 2
Número 8

Once vehículos a la Central de Diligenciarios



Restauran expedientes históricos en el Archivo Judicial

4-5

Editorial

2012: Renovar triunfos

Un nuevo año en que el Poder Judicial consolidará avances.

Como las hoy cotidianas auditorias en la aplicación de recursos públicos.

DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL

Magistrado David López Muñoz

DIRECTORA

Magistrada Margarita Gayosso Ponce

ENCARGADO EDITORIAL

Mtro. Rafael Velasco Oliver
Mtra. Carolina Gaspar Ramírez.

PRODUCCIÓN

Lic. Leticia García Z.

DISTRIBUCIÓN

Ma. Magdalena Galindo Osorno
Jesús Aucensio Muñoz Lara
Francisco Tiempo Lima
Marco Antonio Stefanoni Vega

OFICINAS

5 Oriente número 9
Centro Histórico

TELÉFONO

2-29-66-00 en las extensiones
5100 Y 5101

PORTAL DE INTERNET

www.htsjpuebla.gob.mx

CORREO ELECTRÓNICO

Contacto@htsjpuebla.gob.mx

O la Central de Diligenciarlos.

O el Juzgado de Exhortos.

O la depuración de expedientes.

O el Expediente Virtual.

O el premio Internacional OX a la página Web.

O la restauración de expedientes

En fin, sólo algunos logros en el año que concluyó.

Todo ello, sin lugar a dudas, es resultado del trabajo, del esfuerzo,

de la entrega, de quienes integran el Poder Judicial.

Porque cada uno, desde su trinchera, puso un granito de arena.

En este marco iniciamos el año nuevo.

Pero, también es cierto, este 2012 se requerirá mayor esfuerzo para arraigar lo realizado y ejecutar nuevas acciones que fortalezcan al Poder Judicial.

Sólo resta afirmar que será un año de renovados triunfos.

A todos... ¡Felicidades!

Preservar tradiciones



El tradicional nacimiento del niño Jesús, se colocó en la Segunda Sala de lo Civil que integran los Magistrados Alfredo Mendoza García, María de los Angeles Juárez Hernández y Enrique Flores Ramos.

Intérpretes de Lenguas Indígenas terminaron Diplomado

Los 38 participantes del Diplomado para la Formación y Acreditación de Intérpretes de Lenguas Indígenas en los ámbitos de Procuración y Administración de Justicia terminaron estudios, de los cuales 15 son mujeres y 23 son hombres.

Este curso que tuvo como objetivo principal garantizar que los indígenas sean atendidos ante los Tribunales por Intérpretes y Defensores Legales con conocimiento de su lengua y cultura, fue clausurado en diciembre pasado.

Yvón Gutiérrez Vázquez, Delegada en Puebla de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, tuvo a su cargo la clausura después de la entrega de Diplomas a los participantes del curso.

Por otra parte el Licenciado Janitzio Enrique Durán Ortégón, Titular de la Unidad de Planeación de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, destacó que de 2007 a 2010 se han realizado nueve diplomados en ocho Entidades.

Agregó que se han acreditado 263 intérpretes: 83 mujeres de 27 agrupaciones lingüísticas y pueblos indígenas.

Explicó que para realizar por primera vez el Diplomado en Puebla se contó con la participación de varias Instituciones del Estado: Procuraduría General de Justicia, Tribunal Superior de Justicia, Comisión de Asuntos Indígenas del Congreso del Estado, Secretaría de Servicios Legales y Defensoría Pública, Universidad Intercultural, Comisión Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas, Comisión de Derechos Humanos y otras.



Habrà Archivo Judicial en San Pedro Cholula

El Poder Judicial del Estado de Puebla edificará un Archivo en Ciudad Judicial Siglo XXI de San Pedro Cholula, para tal efecto se hizo pública la Licitación respectiva.

Las fechas estimadas para el inicio y terminación de los trabajos se contemplan para el 20 de diciembre anterior y 25 de abril del presente año, respectivamente, de acuerdo a lo informado por la Licenciada María de Lourdes Zavala Leal, Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Poder Judicial del Estado.

Vale destacar que la obra de referencia cumplirá con otro de los objetivos que se ha trazado el Tribunal Superior de Justicia del Estado, que es el de contar con espacios propios donde los archivos judiciales estén al alcance de quienes los requieran, tal es el caso de abogados, así como de público en general y personal del Tribunal.

Recuerda:

Febrero, mes de la Declaración Patrimonial

Cumple con la Ley

Documentos históricos en el Archivo del Poder Judicial

Alicia María Osio/En el Archivo del Poder Judicial del Estado de Puebla, se conserva el Testamento de Pedro Trujillo, contenido en el Fondo Real de Cholula, documento histórico que data de 1588 en fojas de la 256 a la 445, redactado en antiguo Castellano.

Las gráficas hablan por sí mismas. Muestran el Testamento que tiene la fecha mencionada e imágenes del Archivo Judicial cuya misión es guardar, custodiar y organizar los expedientes que envían los Juzgados y Área Administrativa del Tribunal Superior de Justicia del Estado que preside el Magistrado David López Muñoz.

El Titular del Archivo Judicial, Licenciado Roberto Jiménez Flores, mostró el citado Testamento resguardado en un estuche especial, a fin de que las fojas



El Licenciado Roberto Jiménez, muestra el documento que data de 1588.

no sufran deterioro por el tiempo.

Aunque algunas de esas fojas y carátula no fueron rescatadas.

El documento forma parte de la historia de Puebla que de acuerdo al informe de Jiménez Flores, fue restaurado por el personal que labora en este centro, quienes oportunamente recibieron cursos de capacitación para efectuar dicha actividad.

Agregó que en 1977 varios documentos que aquí se resguardaban fueron entregados al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), algunos relacionados con los Hermanos Serdán.

Explicó que a la fecha se tienen registrados, en promedio, un millón quinientos noventa y cuatro mil expedientes, distribuidos en sus dos sedes Teja y Reforma, de la siguiente manera: setecientos siete mil y ochocientos ochenta y siete mil, respectivamente.

Durante el recorrido por el Archivo Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, hizo acto de presencia el señor Librado Rosete Ruiz, quien se encargó de la restauración del documento antes mencionado.

De esta manera llegamos a una parte medular de la conservación de la historia que se resguarda en estos anaqueles; en estuches especiales donde duerme la historia de un legado valioso.

Restaurar es, sin duda, un trabajo de gran envergadura, de conocimientos indiscutibles que ha llevado a la práctica don Librado Rosete Ruiz, trabajador del Poder Judicial que conserva estos conocimientos y se aplican en el cuidado de valiosos documentos que ahí se conservan.

Don Librado narró su experiencia: fue en mil novecientos noventa y tres cuando asistió al curso de restauración que impartió el maestro Nelson Pardo, en la Casa de la Cultura.

A partir de esa fecha, aplicó los conocimientos adquiridos en el legado que Archiva el Poder Judicial de nuestro Estado. Como ejemplo, tenemos en gráficas el Testamento restaurado que data de mil quinientos ochenta y ocho, mismo que celosamente se conserva en estuche especial para evitar mayores deterioros, abundó.

Conservar primero y restaurar después, son dos opciones básicas para lograr la conservación de éste y otros documentos, explicó.

Toda una cátedra, donde conocimientos y aplicación de los mismos, conllevan al éxito del resguardo de estos archivos que enriquecen la historia de Puebla y obviamente, la del Archivo del Poder Judicial de nuestro Estado.

Retrocedamos en la historia para destacar que la sede que a la fecha ocupa el Archivo Judicial, forman parte de un pasado para la Puebla Angélica y Revolucionaria: En Reforma y trece norte, hoy Instituto Cultural Poblano, edificio que ocupara por muchos años la



Restaurar documentos ciencia indiscutible: Librado Rosete Ruiz

Penitenciaría del Estado.

En la Antigua "Teja", que otrora fuera conocida fábrica textil, localizada en diez oriente número mil cuatrocientos once. Es en estos dos vetustos edificios, donde se conserva parte de nuestro histórico legado.

Actualmente, el Archivo Judicial que nos ocupa, está libre de plagas, ya que constantemente se realizan fumigaciones para conservar en buen estado los expedientes que ahí, celosamente se resguardan.

En este recorrido, además del Titular, Licenciado Roberto Jiménez Flores, de Librado Rosete Ruiz, también estuvieron presentes los empleados Fernando Luis Heredia Armenta y Roberto Méndez Barrera, encargados de hacer legajos de los documentos que envían los Juzgados, aproximadamente ciento cincuenta diarios.



Miles de Expedientes enviado por Juzgados y Administrativo, se resguardan en el Archivo del Poder Judicial



Legado histórico se guarda en el Archivo Judicial

Trabajo expedito en la Central de Diligenciaros

Alicia María Osio Núñez/ Con la ocupación cotidiana de los once automóviles entregados en diciembre pasado, la Central de Diligenciaros del Tribunal Superior de Justicia del Estado, cumple con el objetivo de eficientar el servicio a la ciudadanía en cuanto a entrega de notificaciones, agilización en la tramitación de exhortos, y de esta forma, hacerlo más rápido y expedito como ordena la Ley.

Destacó lo anterior el licenciado Rodolfo Cardona Sánchez, encargado de la citada Central de Diligenciaros que tiene sede en Ciudad Judicial Siglo XXI, e hizo referencia al apoyo valioso del Presidente del Poder Judicial, Magistrado David López Muñoz, con la entrega del transporte referido.

Explicó el entrevistado que cotidianamente, a partir de las ocho treinta horas, diez notificadores ocupan esos

autos para cumplir con el trabajo que les compete. Recorren su ruta y regresan a la Central una vez efectuada esta tarea.

Mencionó que cuando se puso en marcha la Central de Diligenciaros, se tomó en consideración el inconveniente de que, por el exceso de trabajo, físicamente los notificadores tenían que llevar cargando sus expedientes y cédulas de notificación en transporte público como camiones y combis, según el caso, eso ocasionaba también un retardo en el despacho de dichos documentos.

Ante estas experiencias, el Magistrado Presidente López Muñoz, autorizó la adquisición de los once automóviles con los que hoy cuenta la Central referida, con lo que el transporte de documentos es mucho más seguro, más rápido y transparente.

Analizó que en la actualidad cuentan con diez notificadores que son los encargados de notificar aquéllas resoluciones personales de mero trámite, no existe la necesidad de que vayan asociados de la parte actora.

Explicó que también se tienen veintidós ejecutores que son los encargados de llevar a cabo las diligencias de emplazamiento a juicio. Analizó que en esas diligencias, si es necesario que vayan asociados de la parte actora para el buen desarrollo del procedimiento.

Asimismo, la Central de Diligenciaros únicamente tiene competencia en el Distrito Judicial de Puebla en materia Civil y Familiar; sin embargo, cuando alguna resolución proviene del Juzgado de Exhortos, ahí se amplía la competencia de territorio a la Zona Metropolitana de la Ciudad de Puebla.

Esta comprende los Municipios de Puebla capital, Amozoc, Tapatlxco de Hidalgo, Ocoyucan, San Gregorio Atzompa, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula, Coronango, Cuautlancingo, San Miguel Xoxtla, Tlaltenango, Juan C. Bonilla, Domingo Arenas, Huejotzingo, San Salvador El Verde, Chiautzingo, San Felipe Teotlalcingo y San Martín Texmelucan.



Rodolfo Cardona Sánchez

Al Poder Judicial Premio Internacional OX Calidad Web



El Premio Internacional OX, fue otorgado al Poder Judicial del Estado de Puebla, por el sitio www.htsjpuebla.gob.mx el cual fue renovado el pasado mes de mayo.

Dicho premio se otorga a las páginas web que difunden la calidad en sus contenidos en español.

En este certamen Internacional, participaron diversos Estados de la República, entre otros: Puebla, Estado de México, Coahuila, San Luis Potosí, Querétaro, Sonora, Chiapas, Nuevo León, Guerrero, Quintana Roo y Distrito Federal.

Países de América Latina y organizaciones como el Comité Olímpico Dominicano, Confederación Latinoamericana de Paracaidismo de Argentina, Explorando Rutas de Turismo de Venezuela, Poder Judicial de la República de Nicaragua y otros.

El acto de entrega de premios se efectuó en la ciudad de



Guadalajara, Jalisco, en noviembre.

El promotor del programa, licenciado Vicente Ramón Ferrer, de España, hizo énfasis en que la página del Poder Judicial del Estado de Puebla, cuenta con información concreta de fácil consulta, rica en el uso de material visual, y una excelente combinación de colores, lo cual hace referencia a un trabajo

lleno de vida, cuidando la elegancia.

El Licenciado Antonio García Hernández, Jefe del Departamento de Informática, agradeció al Magistrado López Muñoz, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, las facilidades y respaldo que brindó a dicho departamento para alcanzar este premio Internacional.

Asimismo, se destacó la intervención del Licenciado Arturo Furlong Rodríguez, creador de dicho Portal, quien sumó su agradecimiento al Poder Judicial del Estado de Puebla, así como al equipo que conforma el Departamento de Informática, y que hicieron posible este proyecto.

El promotor de los Premios OX, Licenciado Ramón Ferrer, impartió a representantes de los diferentes Países ahí presentes, el Seminario denominado "Los 12 Factores OX para Webs Institucionales".



Monumental Rosca de Reyes

A fin de preservar una de las tradiciones más representativas de México, la llegada de los tres Reyes Magos a Belem, personal del Poder Judicial y visitantes disfrutaron de la monumental Rosca de Reyes de más de 70 kilos en el Palacio de Justicia, cuya degustación estuvo encabezada por la señora Isabel Salomón de López, Vocal Titular de Voluntariado del Tribunal Superior de Justicia.

Al mencionar que el Día de Reyes, se recuerda la tradición que los describe como Reyes bondadosos, que venían con regalos para el Rey que habría de nacer.

Salomón de López, señaló que en conmemoración de los regalos que Melchor, Gaspar y Baltazar llevaron al niño Jesús, se acostumbra dar regalos a los niños, pero hay menores de capacidades diferentes, que esperan no un juguete, sino un mejor regalo, la atención en el Centro de Rehabilitación Integral del Teletón (CRIT) en la entidad.

Dijo, que aquí es donde podemos dar el mejor regalo; colaborar con la construcción de un albergue para los familiares de menores que serán atendidos en el CRIT; por tal, este acto que enmarca la celebración del Día de Reyes, tiene el triple propósito de preservar la unión con la tradicional partida de Rosca de Reyes, recaudar fondos para la construcción del albergue y para la compra de vacunas contra el Papiloma Humano para el personal del Poder Judicial.

Después de las palabras de la señora Salomón de López, las Damas de Voluntariado y las más de 500 personas presentes partieron la Rosca, además se degustó gelatina, atole y café, amenizando el evento el pianista Poblano Billy Frese Lozano.

Cabe destacar que a esta noble tarea se unieron los proveedores Tiendas OXXO, Pasteurizadora de Leche Tamariz, Servicio Automotriz Espinoza, la Empresa Taxi Rápido y la Embotelladora Coca Cola.

Finalmente, se realizó la rifa de dos licuadoras, dos planchas, un horno, un extractor de jugos, una televisión Led de 32 pulgadas y diez vales de Taxi Rápido.

Esta Rosca representa no solo mantener una tradición de unión familiar, sino la colaboración de quienes conforman la gran familia del Poder Judicial para la construcción del albergue, que permitirá dar el mejor regalo de Día de Reyes a los niños con capacidades diferentes, proyecto de gran calidad humana que realiza el DIF Estatal que preside la señora Martha Erika Alonso de Moreno.



Voluntariado
PODER JUDICIAL
Problemas